



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 8 de Junio de 1987

Número 106

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 19/975-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado denominado YERBAS BUENAS, Municipio de Ixtapan de la Sal, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 04448 de fecha 31 de julio de 1986, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado Yerbass Buenas, Municipio de Ixtapan de la Sal, de esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 17 de junio de 1986 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 25 de junio de 1986, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con fecha 27 de agosto de 1986 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 2 de octubre de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisiono personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de devigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 17 de septiembre de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 8 de Junio de 1987 | No. 106

**SUMARIO:**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados Agrarios en el Ejido del poblado denominado YERBAS BUENAS, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2020, 2018, 2011, 2023, 2119, 2120, 2121, 2122, 2132, 2135, 2136, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2144, 2145, 2146, 2147, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, y 2160.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2123, 2133, 2124, 2125, 2126, 2127, 2186, 2129, 2130, 2131, 2156, 2157, 2158, 2159, 2137, 2133, 2143, y 2148.

(Véase de la primera página)

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente:

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal

de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 25 de junio de 1986, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 25 de junio de 1986; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procedé reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 6º de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado Yerbos Buenas, Municipio de Ixtapan de la Sal, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Mariano Nava Hernández; 2.—Damián Sotelo; 3.—Amado Sotelo; 4.—Fortino Sotero; 5.—Leonardo Sotero; 6.—Camilo Sotero; 7.—José Millán; 8.—Lorenzo Flores; 9.—Silvino Ayala; 10.—Celerino Sotelo; 11.—José Hernández; 12.—Abel Hernández; 13.—Basilio Sotelo; 14.—Miguel Ayala; 15.—Amador Sotelo; 16.—Leoncio Nava Castro; 17.—Fidencio Ponciano Flores; 18.—Isabel Estrada Salinas; 19.—Trinidad Guadarrama Lagunas; 20.—Seferino Guadarrama Lagunas; 21.—Ezequiel Ortiz Flores; 22.—Humberto Nava Guadarrama; 23.—Teresa Hernández Arias; 24.—Graciana Domínguez Ortiz; 25.—María Guadarrama Gúez; 26.—Consuelo Estrada y 27.—Nicolás Guadarrama. Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Ortiz Flores Eugenio; 2.—Nava Guadarrama Marcos; 3.—Nava Hernández Galdina; 4.—Lagunas Guadarrama Martha; 5.—Lagunas Guadarrama Ma. Azucena y 6.—Guadarrama Lagunas Arturo. En consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00108509, 2.—00564258, 3.—00564259, 4.—00564260, 5.—00564261, 6.—00564262, 7.—00564263, 8.—00564264, 9.—00564265, 10.—00564266, 11.—00564267, 12.—00564268, 13.—00564269, 14.—00564270, 15.—00564271, 16.—..... 01085007, 17.—01085012, 18.—01085995, 19.—01085996, 20.—01085998, 21.—01883381, 22.—01883383, 23.—..... 01883385, 24.—01883386, 25.—01883390, 26.—01883391 y 27.—01883392.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir, cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado Yerbas Buenas, Municipio de Ixtapan de la Sal, del Estado de México, a los CC.: 1.—Roberto Guadarrama Lagunas; 2.—J. Trinidad Guadarrama L.; 3.—Gpe. Garduño Guadarrama; 4.—Raúl Díaz Rogei; 5.—Prisciliano Vázquez Flores; 6.—Amparo Villa de Ruiz; 7.—Fco. Castañeda Vergara; 8.—Sigfrido Gómez Espinoza; 9.—Inocente Vázquez H.; 10.—Manuel Arco Heredia; 11.—Leopoldo Guadarrama Lagunas; 12.—Rafael de Jesús Arizmendi; 13.—Fidel Ponciano Rubí; 14.—Efraín Rubí Estrada; 15.—Margarito Alvarez Estrada; 16.—Susano Guadarrama Lagunas; 17.—Raúl Lagunas Ayala; 18.—Leopoldo Tapia Gómez; 19.—Bernardo Gómez Espinoza; 20.—Verulo Pedraza Muñoz; 21.—Alberto Flores Auyón; 22.—Mauricio Escobar Torres; 23.—Ma. Esperanza Nava Hdez.; 24.—Melchor Ortiz Domínguez; 25.—Joel Lagunas Guadarrama; 26.—Antonio Hdez. Estrada y 27.—Miguel Guadarrama G. Consecuentemente, expidanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado Yerbas Buenas, Municipio de Ixtapan de la Sal, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios; respectivos notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 10 días del mes de diciembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor D. García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

##### EDICTO

JOSE DOMINGO BONIFACIO CHAVARRIA DELGADO, promueve ante este Juzgado bajo el número 155/987, Diligencia de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto a un terreno denominado "IXTATLA", ubicado en el poblado de Santa María Tonanilla, Municipio de Nextlalpan, correspondiente a este Distrito de Zumpango, Méxco, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 200.00 mts. con Franco Chavarría Delgado; SUR: 200.00 mts. con Regino Martínez; OTE: 94.50 mts. con Liberio Martínez y PTE.: 95.20 mts. con Felipe Mauricio, dando una superficie aprox.: de 18 979.00 mts.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en Zumpango, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Manuel Esquivel Carmona.**—Rúbrica.

2020.—29 Mayo 3 y 8 Junio

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

##### EDICTO

Exp. 495/87, Información Ad-Perpetuum, promovidas por IG-NACIO ALONSO MORAN, respecto de inmueble sin denominación especial, ubicado en la población de Tlapacoya, Estado de México, en la Calle de Popo número once, el cual tiene una superficie de: 782.87 M2., el cual mide y linda: AL NORTE: 65.00 metros, con Manuel Rodríguez; AL SUR: 64.40 metros, con Angel Alonso; AL ORIENTE: 9.20 metros, con Calle Popo; AL PONIENTE: 17.00 metros, con Cerro.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los trece días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

2018.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

Exp. No. 1564/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SILVIANO REYES ALVAREZ en contra de GABRIEL HERNANDEZ TOMAS y TOMASA MEDINA. La C. Juez acordó las Doce Horas del Día Diecinueve de Junio del Año en Curso para que tenga verificativo la PRIMERA ALMOTENIDA DE REMATE del siguiente bien mueble: Un Camión marca Ford, modelo 1968, con Registro Federal de Automóviles 1292279, motor AFSJHP-16613, color rojo, con la razón social (Servicio Particular RAO y Compra Venta de Semillas y Forrajes) sin comprobar su funcionamiento, sin redilas y sin placas. Dicho camión se encuentra con la plataforma rota en parte trasera, las seis llantas en regular estado de uso, faltándole el cristal de la portezuela izquierda, el parabrisas estrellado en la parte inferior derecha, sin espejo retrovisor lateral izquierdo, el interior de la cabina tiene vestiduras en color rojo con un stéreo y bocinas sin marca, dicho vehículo se encuentra en regular estado de uso tanto de pintura como de interior. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.) valor que fue designado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad por tres veces dentro de tres días. Convoquen Postores. —Toluca, México, a dos de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Gustavo A. Ocampo García.**—Rúbrica.

2071.—4, 5 y 8 Junio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

En el expediente 232/87, el señor ALFREDO ROBLES VALLERO, promueve diligencias de información de dominio para acreditar en el poblado de San Agustín Mimbres, barrio de tres Marias, en Otzolotepec, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno que mide y linda: AL NORTE: ochenta y dos metros con sesenta centímetros con Manuel Robles Zepeda; AL PONIENTE: ciento treinta y nueve metros con Enrique Robles Zepeda; AL ORIENTE: en cuatro líneas la primera que dá de Norte a Sur en diecinueve metros, con Juan Ordóñez, la que quiebra al Poniente en una línea de treinta y un metros veinte centímetros tomando dirección Suroeste en cuarenta y ocho metros quebrando por último en una línea de treinta y cinco metros rumbo al Sur colindando con el señor Jesús Robles Quezada; AL SUR: en tres líneas la primera de veintisiete metros, con el señor Manuel Robles Quezada, la segunda quebrando al Suroeste en veinticuatro metros ochenta centímetros y la tercera quebrando al Poniente en quince metros setenta centímetros con propiedad del señor Manuel Robles Quezada, teniendo este terreno una superficie total de seis mil setecientos doce metros con noventa y ocho centímetros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley, Lerma de Villada, Méx., a once de mayo de 1987.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Marina Carbajal.—Rúbrica. 2023.—29 Mayo 3 y 8 Junio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 610/987.

GERTRUDIS MIRANDA DE GONZALEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Xochimilco Cinco", ubicado en el pueblo de Chiconcuac, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Román Rey Velasco; SUR: 15.00 metros, con Demetrio Estrada; ORIENTE: 21.70 metros, con Eligio Sánchez; PONIENTE: 21.70 metros, con Brígida Velasco, con una superficie aproximada de 325.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 15 de Mayo de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2119.—8, 11 y 16 Junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 611/987.  
TERCERA SECRETARIA.

MARJA ELENA GONZALEZ DE REY, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Xochimilco Seis", ubicado en el pueblo de Chiconcuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Magdalena León; AL SUR: 15.00 metros, con Gertrudis Miranda de González; AL ORIENTE: 24.00 metros, con Eligio Sánchez; AL PONIENTE: 24.00 metros, con Brígida Velasco, con una superficie aproximada de 360.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veinticinco de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2122.—8, 11 y 15 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUM. 648/87.

DAVID GARCIA CORTES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Mexala", ubicado en el pueblo de San Lucas, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.50 metros, con Antonio Prado Espinosa; AL SUR: 25.00 metros, con Manuel Prado Espinosa y 1.00 metros, con Martina López de la Rosa; AL ORIENTE: 50.80 metros, con Antonio Prado Espinosa; y AL PONIENTE: 43.50 metros, con Felipe García García.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2121.—8, 11 y 16 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. 649/87.

EUGENIO SERRANO CASTILLO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Almoyotla", ubicado en el pueblo de Atenquillo, Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.10 metros, con José Conde Martínez; AL SUR: 17.10 metros, con Hombres Ilustres; AL ORIENTE: 36.40 metros, con Aureliana Castillo Herrera; y AL PONIENTE: 36.40 metros, con Trinidad Conde Martínez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica.

2122.—9, 11 y 15 Junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Ejecutivo Ma. 2011 1725/1987, Ingeniero ENRIQUE ALBARRÁN contra CONSTRUCTORA WINFER, S.A., y/o Ingeniero Guillermo Barragán, Primera Almoneda, Doce Horas, continúa de Junio del año en curso: Dos tractores para la construcción localizados en lotes baldíos a la intemperie y en pleno estado de degradación marca Payloader International y Caterpillar respectivamente. 1. Tractor marca Payloader International, Localización: Calle Pedro Arceño No. 601, Barrio Santa Cruz Arriba, Metepec, Edo. de México, en un predio propiedad de Sergio Fernández Gutiérrez. Color amarillo maquinaria, Modelo H-70, Motor General Motors. Características: Dirección en las cuatro ruedas (plantas en pésimo estado de uso y por abandono) y cuchara frontal comando hidráulico. Estado actual: La cuchara frontal se observa desgastada y con los costados laterales desoldados; base desgastada, fugas de aceite lubricante en motor y de aceite en los diferenciales; fuga de aceite hidráulico en pistones de cuchara, pintura (amarilla) deteriorada, faltan los instrumentos de control del tablero de mando así como el piso en el área del operador. Resumen: En caso de proporcionarle a la máquina un mantenimiento minucioso así como a las partes, refacciones y accesorios faltantes se le estimaría una vida útil del 5%. \$ 5,650,000.00 Tractor marca Caterpillar, Localización: Calle Valentín Gómez Farías 1838 Poniente, Toluca, Color amarillo maquinaria. Estado actual: Tractor desmantelado en un 40% aproximadamente, sin cuchillas, sin sistema de transmisión y oruga, sin contrapeso, sin tapa y sin brazos de soporte para cuchilla entre otros. \$ 950,000.00. BASE: Seis Millopes Seiscientos Mil Pesos. Se convocan postores.

Para su publicación, por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los dos días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Licenciado Arturo Espinosa García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2123.—8, 9 y 10 Junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**RONQUILLO SUAREZ ALICIA.**

**JORGE ANTONIO ZAMUDIO CORONA**, en el expediente marcado con el número 2311/86, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 7, de la manzana 13 de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 6; AL SUR: 17.00 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 12.00 metros, con lote 25; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Avenida Netzahualcóyotl. Con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en Rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica. 2135.—8, 18 y 30 Junio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

**JOSE SEVERO GARCIA**, bajo el expediente marcado con el número 167/987, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Pernitiam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre un predio denominado "San Pablo", ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio y Dto. de Zumpango, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE: 16.00 metros, con Av. Hidalgo; AL SUR: 16.00 metros, con Caño de agua para Riego; OTE.: 58.60 metros, con Hesiquio Severo Moreno; PTE.: 58.60 metros, con Trinidad Severo García, haciendo una superficie Aprox.: de 937.60 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y en El Noticiero, que se editan en la Cd. de Toluca, México, a los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Manuel Esquivel Carmona.**—Rúbrica. 2136.—8, 11 y 16 Junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUM.: 296/87.

2da SRIA.

**CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.**

**CATALINA NUÑEZ VALENCIA**, le demanda en la Vía Ord. Civ. la Usucapión, del lote de terreno número 14, manz. 88 Col. Gral. J. Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con lote 13; SUR: 21.50 metros, con lote 15; OTE.: 10.00 metros, con Calle Tlalnepantla; y PTE.: 10.00 metros, con lote 17. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los 29 de Abril de 1987.—Y publíquese en el periódico de circulación de esta Ciudad.—Doy fe.—Segundo Secretario, **P.D. Cristina Cruz García.**—Rúbrica. 2138.—8, 18 y 30 Junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 304/87

SEGUNDA SECRETARIA

**CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.**

**TERESA BARRAGAN LUNA**, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 11, manzana 87, de la Colonia General José Vicente Villada, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 10; AL SUR: 21.50 metros, con lote 12; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle San Esteban, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, dada en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Cristina Cruz García.** Rúbrica. 2139.—8, 18 y 30 Junio

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 298/87

SEGUNDA SECRETARIA

**CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.**

**FELIX REYES LOPEZ**, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 92, de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 con lote 8; AL SUR: 21.50 con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 22; AL ORIENTE: en 10.00 con calle Río Blanco, haciendo de su conocimiento que deberá personarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido de que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, México, Ciudad Netzahualcóyotl, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Cristina Cruz García.**—Rúbrica. 2140.—8, 18 y 30 Junio

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 424/87

SEGUNDA SECRETARIA

**CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.**

**GUADALUPE MARTINEZ NUÑEZ**, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 15, manzana 88, Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 14; AL SUR: 21.50 mts. con Calle del Valle; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Tlalnepantla; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 16, haciéndoles de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, y en el diario de mayor circulación de Cd. Netzahualcóyotl, México.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Cristina Cruz García.**—Rúbrica. 2141.—8, 18 y 30 Junio

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 210/87

SEGUNDA SECRETARIA

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FILIBERTO GARCIA GARCIA, le demanda en la Vía Ordinaria, la Usucapión respecto del lote de terreno número 21, manzana 108, de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 22; AL SUR: 21.50 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Tacubaya, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2142.—8, 18 y 30 Junio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En los autos del expediente número 1079/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por José Luis Arzate Hernández, endosatario en procuración de BANCA CONFIA, S.N.C., en contra del señor SAMUEL ISRADE FARIAS Y YOLANDA PATRICIA CANALES DE ISRADE, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Veintinueve de Junio del Año en Curso, para que tenga verificativo La Primera Almoneda de Remate de: Un automóvil marca Chevrolet, modelo 1978, cuatro puertas, Caprice, automático, eléctrico, pintado en color café, motor de 8 cilindros.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de Dos Millones de Pesos. Convoquense postores, Toluca, Méx., a 27 de mayo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

2144.—8, 11 y 16 Junio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Promovente: JOLL GALINDO MEJIA.

En el expediente número 314/87, promoviendo por su propio derecho Diligencias con el fin que se inmatricule el inmueble ubicado en la calle de Anselmo Camacho número siete, en el Municipio de Almoloya del Río, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.10 mts. con Anastasio Pineda Segunra y en 6.15 mts. con Pedro Castañeda Guerra; AL SUR: 26.25 mts. con Jesús Numez Martínez; AL ORIENTE: 5.20 mts. con Tomás Mejía Rosas; y AL PONIENTE: 5.20 mts. con Calle Anselmo Camacho.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación de presente en la GACETA DEL GOBIERNO, en el Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2145.—8, 22 Junio y 6 Julio

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

HUGO BALCAZAR AMADOR, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial, de Tlalnepanatla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 121/87, Juicio Ordinario Civil Otorgamiento de Título Legal en contra de GUSTAVO SANCHEZ RAYON, por lo que al desconocer el domicilio del demandado se ordenó se emplazará por medio de edictos, que se publicarán en el periódico oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México, y un periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días haciéndole de su conocimiento que deberá presentarse en este juzgado dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al que surtan sus efectos la última publicación a producir su contestación a la demanda que le fue instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, siendo demandado por los siguientes motivos: El otorgamiento y firma ante Notario de la escritura de compra venta, respecto del terreno y casa ubicados en el número de lote 20 manzana 3 letra "B" de la Segunda Privada de las calles de Tulipanes de la Segunda Sección de la Colonia Villa de las Flores, Estado de México, y b).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

2146.—8, 18 y 30 Junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SR. ELIAS ZAMORA HERNANDEZ.

FLVIRA ISLAS SEDEÑO, en el expediente número 634/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 2, de la manzana 125, ubicado en la calle 22, con número oficial 87, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 1; AL SUR: 20.75 mts. con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 22, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, al primer día del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Epifanio Gumaro García García.—Rúbrica.

2147.—8, 18 y 30 Junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

MARIA EUGENIA MARISCAL LAGUNA, promueve en el expediente número 1604/86, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado TLAPALA, ubicado en Calle Francisco Delgado sin número, Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Calle Pública; AL SUR: 10.00 mts. con Melchor Rivero; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Privada Particular; AL PONIENTE: 20.00 mts. con Crescencio Herrera, con superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Ryes Castañero Martínez.—Rúbrica.

2149.—8, 11 y 16 Junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

BLAS CHAVEZ GONZALEZ, promueve expediente 757/87, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "El Capulín", ubicado en la Cerrada de Teoloyucan número 6, en el Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, Edo. de México, que tiene las siguientes medidas colindancias y superficie: AL NORTE: 4.50 m. con calle cerrada de Teoloyucan (antes con calle privada); AL SUR: 4.50 m. con J. Refugio Sauza; AL ORIENTE: 28.75 m. con Emiliano Gallegos Garza, y AL PONIENTE: 28.75 m. con la Fábrica Holophine y con Dimas Hernández. Su superficie es de 129.38 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el treinta de abril de 1987.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2150.—8, 11 y 16 Junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

IBALDO ROBERTO MARTINEZ SOLANO, promueve expediente 992/87, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en Calle Vicente Guerrero, número 19, en el barrio de Caltenco, en el pueblo de Coyotepec, México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 43.00 m. con los señores Vicente y Pedro Mesas Andrade; AL SUR: 43.00 m. con el señor Germán Solano López; AL ORIENTE: 16.00 m. con el señor Antonio Mesas Andrade; y AL PONIENTE: 16.00 m. con la Calle Vicente Guerrero, su superficie es de: 688.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expide el 10 de junio de 1987.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2151.—8, 11 y 16 Junio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

IRAPUATO GTO.

## E D I C T O

Este publicarse por tres veces dentro de nueve días en Periódico Oficial Gobierno Estado, Tabla Avisos este juzgado, Periódico Oficial Gobierno Estado, de Naucalpan de Juárez, Estado de México, Puerta del Juzgado Quinto Civil de ese lugar y en un periódico local del mismo, anunciándose la venta de: Casa número 102 de la Calle Luis Cabrera, Circuito Economistas, Ciudad Satélite, Estado de México, y lote de terreno en él construida, lote 13, manzana 8, zona 1 "A" Fraccionamiento Loma Suave, con superficie de 494.114 metros, que mide y linda: AL NORTE: 16.407 mts. con lote 9 y 10; AL SUR: 14.00 mts. con Calle Luis Cabrera; AL ORIENTE: 32.500 mts. con lote 12; y AL PONIENTE: 32.500 mts. con lote 14; embargados en Juicio Ejecutivo Mercantil No. 154/985, proseguido por Lic. Agustín Marmolejo Valle, endosatario de Banpaís, S.N.C., en contra de Ing. Rafael Otero y Medina y Alejandra Jaimes de Otero. Diligencias remate verificarse despacho este juzgado a las 12:00 horas del Décimo Quinto Día Hábil siguiente al de la última publicación en periódico oficial Guanajuato, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$76'802,750.00 pesos, valor pericial, convocanse postores y citanse acreedores. Por este medio se cita al C. JAIME ALFARO CASTILLO, acreedor que aparece en el certificado de gravámenes, por ignorarse su domicilio, para si desea comparecer y hacer valer sus derechos. Irapuato, Gto., a 11 de mayo de 1987. El Secretario, Candelario Mina Flores.—Rúbrica.

2152.—8, 11 y 16 Junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A JOSE ANTONIO AGUSTIN GARIBAY SUSUNAGA.

MARIA DEL PILAR CRISTINA IBARRA ORTIZ, se ha presentado ante este juzgado promoviendo Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), en contra de JOSE ANTONIO AGUSTIN GARIBAY SUSANAGA, y toda vez que se ignoró el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 719 del Código de Procedimientos Civiles por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, y en el periódico el RUMBO, que se editan en Toluca, Méx., y en esta Ciudad respectivamente, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, fíjese además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución con el apercibimiento que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Invocado. Expediente número 2474/86. Primera Secretaría.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

2153.—8, 18 y 30 Junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 3124/87

MARTHA BALDERAS SUSANO, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "ZAPOTITLA", ubicado en la calle de 16 de Septiembre s/n., en el pueblo de Santa Cruz de Abajo, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 27.87 metros, con Tomás Basan Espinoza; SUR: 28.20 metros, con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 70.40 metros, con Luciano Reyes Gutiérrez; PONIENTE: 64.50 metros, con Miguel Balderas Deheza; con una superficie aproximada de 1,888.60 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 19 de mayo de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2154.—8, 11 y 16 Junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

DIEGO REYES SANCHEZ, promueve diligencias de Inmatriculación en el expediente número 993/87, con el fin de acreditar la posesión de un predio denominado "EL POLIGONO", ubicado en San Mateo Tecoluapan, Municipio de Atizapán de Zaragoza Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: en 46.40 metros, con José Picasso; Gabino Reyes y Diego Reyes, actualmente en 43.89 metros, con los mismos colindantes; AL SUR: en 45.10 metros, con privada y 3.47 metros, con privada, actualmente en 44.50 metros, con José María Corral y en 3.52 metros, con el mismo señor; AL ORIENTE: en 62.92 metros, y 31.90 metros, con propiedad privada, actualmente en 62.70 metros, con José María Corral y en 33.00 metros, con lote baldío; AL PONIENTE: en 77.50 metros, con vendedor, existiendo un paso de servidumbre de 2.10 metros, por 17.20 metros, con Avenida Juárez y propiedad privada actualmente en 77.00 metros, con Diego Reyes y en 17.80 metros, como paso a servidumbre con una superficie de: 3,559.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y un periódico de mayor circulación, en esta ciudad, expedidos a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Tercer Secretario, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

2155.—8, 22 Junio y 6 Julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ARMANDO MANCILLA NOYOLA.

YOLANDA AVALOS SALCEDO, ha promovido ante este Juzgado Juicio de CONTROVERSIAS FAMILIAR, en contra de Usted, bajo el expediente número 1799/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha veintiocho de abril del año en curso, se ordenó emplazar a juicio, haciéndoles saber, que existe una demanda en su contra y que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y apercibiendo al demandado de que si pasado el término de Treinta Días referido no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento legal invocado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Dados en el local de este juzgado a los veinticinco días del mes de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Ediviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

2160.—8, 18 y 30 Junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2947/087/86, MA. EUGENIA ZAVALA TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Jalatlaco s/n., Municipio de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros, con Cerrada Jalatlaco; AL SUR: 16.00 metros, con Propiedad Particular; AL ORIENTE: 23.90 metros, con Propiedad Municipal; AL PONIENTE: 23.00 metros, con Propiedad Particular. Sup. de 375.20 Mts2. P.D. "Jalatlaco".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2949/089/86, RAFAEL MEDINA BAZO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco de B. P.D. "El Potrero", mide y linda: AL NORTE: 64.55 metros, con Prisciliano Medina Bazo; AL SUR: 64.55 metros, con Bertha Villanueva; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Sotero García; AL PONIENTE: 16.00 metros, con Calle Niños Héroes. Sup. de 999.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2950/090/86, FEDEL SAAVEDRA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Loma Bonita, Mpio. de Coacalco de B. P.D. "Azcámille", mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Jesús Ramos Cárdenas; AL SUR: 11.00 metros, con Calle Venustiano Carranza; AL ORIENTE: 32.10 metros, con Benedicto Reséndiz Alvarez; AL PONIENTE: 32.20 metros, con Concepción Colín Hernández. Sup. de 417.95 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2951/091/86, JAVIER LOPEZ SILVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco de B. P.D. "El Rancho", mide y linda: AL NORTE: 21.19 metros, con Propiedad Particular; AL SUR: 21.16 metros, con Propiedad Particular; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Privada de Niño Perdido; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Sucesión de Justino Medina. Sup. de 211.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio

No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2952/092/86, GUADALUPE ARIAS DE GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco de B., P.D. "El Rancho", mide y linda: AL NORTE: 21.25 metros, con Dagoberto Melo; AL SUR: 21.25 metros, con Dolores Ampudia González; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Privada Niños Héroes; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Sucesión de Justino Merino. Sup. de 212.23 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2953/093/86, JOSE CONCEPCION MARTINEZ REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de Coacalco, Mpio. de Coacalco de B., P.D. "La Providencia", mide y linda: AL NORTE: 7.00 metros, con Reynaldo González; AL SUR: 7.00 metros, con Carretera Circunvalación; AL ORIENTE: 45.75 metros, con Familia Castro. Sup. de 320.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2954/094/86, GUADALUPE GODINEZ DE ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco de B. P.D. "El Rancho", mide y linda: AL NORTE: 21.40 metros, con Florentino y José Lázaro Domínguez Téllez; AL SUR: 21.37 metros, con Ricardo Aguilar Pérez; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Privada de Niño Perdido; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Sucesión de Justino Medina A. Sup. de 213.85 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2964/104/86, VICENTA SOTO CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco de B. P.D. "El Rancho", mide y linda: AL NORTE: 21.47 metros, con Calle Niño Perdido; AL SUR: 21.44 metros, con Florentino y José Lázaro Domínguez Téllez; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Privada Niño Perdido; AL PONIENTE: 9.70 metros, con Sucesión de Justino Medina. Superficie de 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2966/106/86, CRISTINA AMPUDIA ZULUAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Magdalena, Mpio. de Coacalco de B. P.D. "El Sitio", mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Carmen Cárdenas; AL SUR: 16.10 metros, con Rosalía Marybel González Ampudia; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Cerrada de Durango; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Nicolasa Ampudia Flores. Sup. de: 244.50 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2966/105/86, SALATIEL FUENTES ALPIZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Carlos Hank Glez. Mpio. de Coacalco de B. P.D. "Jalatlaco", mide y linda: AL NORTE: 9.72 metros, con Av. Carlos Hank Glez.; AL SUR: 9.72 metros, con Propiedad Particular; AL ORIENTE: 22.50 metros, con Victoriano Valencia; AL PONIENTE: 22.50 metros, con Lucina Peña Valencia. Sup. de 218.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2967/107/86, ARMANDO LOZADA AGUILERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco, Mpio. de Coacalco de B., predio denominado "El Toloache", mide y linda: AL NORTE: 34.60 metros, con Gregorio Luna; AL SUR: 36.13 metros, con Plaza Toloache; AL ORIENTE: 25.00 metros, que conduce al Cerro; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Callejón Vecinal. Superficie de 706.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2948/088/86, ARMANDO AGUSTIN MONTOYA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ixtlememehixtle s/n., Cabecera Mpal. de Coacalco de B. P. D. "Zapotitlán", mide y linda: AL NORTE: 49.00 metros, con Prop. Luis Montoya Copca; AL SUR: 46.28 metros, con Venancio Montoya García; AL ORIENTE: 16.05 metros, con Calle Ixtlememehixtle; AL PONIENTE: 15.12 metros, con Barranca Sup. de 742.74 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2955/095/86, ROSA TREVIÑO RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Mpal. Mpio. de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Los Reyes", mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Agustín Ruiz Guzmán y Amalíz Ruiz; AL SUR: 20.00 metros, con Genaro Jardón Treviño; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Elvira Rojas Vázquez; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Corregidora. Sup. de: 200.00 M2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2956/096/86, GENARO JARDON TREVIÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Mpal., Mpio. de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Los Reyes", mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Rosa Treviño Ramírez; AL SUR: 20.00 metros, con Ma. de los Angeles Ayala Reyes; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Leobardo James Treviño; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Corregidora. Sup. de: 200.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2957/097/86, ADRIANA VALDEZ TREVIÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Corregidora s/n., Mpio. de Coacalco de B., P.D. "Los Reyes", mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Ma. de los Angeles Ayala Reyes; AL SUR: 20.00 metros, con Miguel Mata Corona; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Sergio Avalos Rodríguez; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Corregidora. Sup. de: 200.00 M2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2958/098/86, RICARDO AGUILAR PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco de B., P.D. "El Rancho", mide y linda: AL NORTE: 21.37 metros, con Guadalupe Godínez de Rojas; AL SUR: 21.34 metros, con Propiedad Particular; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Privada Niño Perdido; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Sucesión de Justino Medina. Sup. de: 213.55 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2959/099/86, DAGOBERTO MELO GRANADOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco, P.D. "El Rancho", mide y linda: AL NORTE: 21.28 metros, con Pedro Cubas Cruz; AL SUR: 21.25 metros, con Guadalupe Arias Rangel; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Privada Niño Perdido; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Sucesión de Justino Medina. Sup. de: 212.23 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. de Reconocimiento .....

Exp. 2961/101/86, JOSE CARMEN PORTUGUEZ FRAGOSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cerrada Corregidora S/N., Mpio. de Coacalco de B., P.D. "La Huerta", mide y linda: AL NORTE: 30.90 mts, con Francisco Portuguez Fragoso; AL SUR: 17.40 y 16.00 mts. con Ignacia Romero y Protacio; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Privada Corregidora y 27.40 mts. con Raúl Cruz; AL PONIENTE: 35.50 mts. con José Montoya. Sup. de: 746.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. de Reconocimiento .....

Exp. 2960/100/86, FRANCISCO PORTUGUEZ FRAGOSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Corregidora, Mpio. de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Cruztitla", mide y linda: AL NORTE: 29.20 mts. con Herlinda Zanelia Fragoso; AL SUR: 30.90 mts. con José Portuguez Fragoso; AL ORIENTE: 18.00 mts. con Privada Corregidora; AL PONIENTE: 18.00 mts. con Aurelio Fragoso Valdez. Sup. de: 543.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. de Reconocimiento .....

Exp. 2962/102/86, ENRIQUE BARRON ALVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Circunvalación, Mpio. de Coacalco de B., P.D. "La Providencia", mide y linda: AL NORTE: 13.00 mts. con Reynaldo González; AL SUR: 16.70 mts. con Carretera Circunvalación; AL ORIENTE: 45.75 mts. con Concepción Martínez Reyes; AL PONIENTE: 45.75 mts. con Reynaldo González F. Sup. de: 679.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. de Reconocimiento .....

Exp. 2963/103/86, PEDRO CUBAS CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco de B., P.D. "El Rancho", mide y linda: AL NORTE: 21.31 mts. con Propiedad Privada; AL SUR: 21.28 mts. con Dagoberto Melo; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Privada Niño Perdido; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Sucesión de Justino Medina. Sup. de: 21.95 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 1o. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

Exp. 2946/086/87, ANGEL MUNGUA MUNGUA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 9.35 metros, con Calle Belisario Domínguez; SUR: 9.35 metros, con Manuel Ramírez González; ORIENTE: 21.00 metros, con Propiedad Particular; PONIENTE: 21.00 metros, con Luis Rodríguez. Superficie Aprox.: 196.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 6955.

Exp. 2193/87, JOSE CONCEPCION ESPINOZA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Corregidora No. 3, del poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 1.20 metros, con Paso de Servidumbre a Calle Corregidora, 6.50 metros, con Alejandro Espinoza; AL SUR: 7.70 metros, con Rosa Ortiz; AL ORIENTE: 13.70 metros, con Felipe Lozada; AL PONIENTE: 33.60 metros, con José Concepción Espinoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 1165

Exp. 1820/86, ELISA VARGAS DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Francisco Acuautla, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con Raúl Rojas; AL SUR: 21.00 metros, con Francisco Galarza; AL ORIENTE: 8.60 metros, con Camino a San Francisco Coatepec; AL PONIENTE: 8.60 metros, con Humberto Sil.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 9566.

Exp. 2031/87, JORGE PEREZ ALFARO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez No. 15, del poblado de San Antonio Tlaltecahuacán, Mpio. de Tlalmanalco, mide y linda: AL NORTE: 92.50 metros, con Demetrio Tableros; AL SUR: 57.50 metros, con Calle Benito Juárez, 33.70 metros, con Antonia Velázquez; AL ORIENTE: 98.00 metros, con Río; AL PONIENTE: 49.50 metros, con Antonia Velázquez, 27.40 metros, con Francisco Castillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 219.

Exp. 1726/86, JOSEFINA POZOS MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Zaragoza No. 10, del poblado de Ixtapaluca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 26.00 metros, con Josefa Ramos; AL SUR: 26.00 metros, con Lino Pozos Mendoza; AL ORIENTE: 7.80 metros, con Avenida Zaragoza; AL PONIENTE: 7.80 metros, con Juventino Nieto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6964.

Exp. 3195/87, EUSTAQUIO PEREZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Paz s/n. del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros, con Emilio Enríquez; AL SUR: 8.00 metros, con Calle de la Paz; AL ORIENTE: 50.00 metros, con Barranca; AL PONIENTE: 50.00 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6958.

Exp. 2197/87, ELIA CASTILLO FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ahuehueté No. 14, del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 33.30 metros, con Barranca; AL SUR: 27.30 metros, con Calle Ahuehueté; AL ORIENTE: 37.50 metros, con Barranca; AL PONIENTE: 34.80 metros, con Francisco Castillo Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6959.

Exp. 2199/87, FRANCISCA CASTILLO FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ahuehueté No. 14, del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 29.40 metros, con Carmen Castillo Flores; AL SUR: 29.40 metros, con Calle Ahuehueté; AL ORIENTE: 34.80 metros, con Elia Castillo Flores; AL PONIENTE: 37.50 metros, con Diego Castillo Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6960.

Exp. 2200/87, JULIAN CASTILLO FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ahuehueté No. 14, del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con Victoria Castillo Flores; AL SUR: 25.80 metros, con Calle Ahuehueté; AL ORIENTE: 37.60 metros, con Diego Castillo Flores; AL PONIENTE: 37.60 metros, con Propiedad Particular.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6961.

Exp. 2198/87, CARMEN CASTILLO FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ahuehueté No. 14, del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 25.50 metros, con Calle; AL SUR: 39.70 metros, con Francisca Castillo y Diego Castillo; AL ORIENTE: 69.00 metros, con Barranca; AL PONIENTE: 65.15 metros, con Victoria Castillo Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6962.

Exp. 2196/87, VICTORIA CASTILLO FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ahuehueté No. 14, del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 23.50 metros, con Camino; AL SUR: 39.70 metros, con Julián Castillo Flores y Diego Castillo Flores; AL ORIENTE: 65.15 metros, con Carmen Castillo Flores; AL PONIENTE: 65.15 metros, con Propiedad Particular.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

Exp. 790/87, EVARISTO BUENDIA PAEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 695.15 m. con Evaristo Buendía; SUR: 696.20 m. con Ma. Teresa Oriad; ORIENTE: 28.01 m. con Austreberto Solares; PONIENTE: 27.07 m. con Calzada Cd. Alegre. Superficie Aproximada: 19,158.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 800/87, EVARISTO BUENDIA PAEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacan, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 82.60 m. con Tiburcio Hernández y Juan Romero; SUR: 71.20 m. con Vicente Valverde y Julián Canto; ORIENTE: en dos líneas de 80.40 m. y 19.20 m. con Gorgonia Jiménez Vda. de Castro y Julián Canto; PONIENTE: 90.30 m. con Blas Buendía. Superficie Aproximada: 7,382.77 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 795/87, ESPERANZA VALENCIA PAEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 26.16 m. con Felipe Escalona; SUR: 26.16 m. con Ezequiel Buendía; ORIENTE: 16.25 m. con Camino; PONIENTE: 16.25 m. con Magdalena Cano Valencia. Superficie Aproximada: 425.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 788/87, FCO. JAVIER BUENDIA TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 50.00 m. con Alvaro Buendía Tapia; SUR: 53.91 m. con Ma. Guadalupe Vilchis de L.; ORIENTE: 182.00 m. con Evaristo Buendía; PONIENTE: 199.00 m. con Joaquín Ochoa, Ernesto Buendía y Porfirio Castillo. Superficie Aproximada: 9,896.47 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 782/87, SILVERIO BUENDIA TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 81.42 m. con Hilaria Segura Vda. de Jiménez; SUR: 80.60 m. con Joaquín Ochoa y Elvira Buendía de García; ORIENTE: 108.00 m. con Ernesto Buendía Tapia y Joaquín Ochoa; PONIENTE: 119.60 m. con Camino. Superficie Aproximada: 9,218.93 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 784/87, ELVIRA BUENDIA DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 266.00 m. con Calle; SUR: 266.00 m. con Felipe Buendía Páez; ORIENTE: 38.70 m. con no tiene colindante; PONIENTE: 38.70 m. con Calle. Superficie Aproximada: 10,294.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 783/87, ELVIRA BUENDIA DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 37.60 m. con Silverio Buendía Tapia; SUR: 37.60 m. con Ma. del Rosario Buendía Tapia; ORIENTE: 60.00 m. con Joaquín Ochoa; PONIENTE: 60.00 m. con Camino. Superficie Aproximada: 2,556.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 789/87, GLORIA BUENDIA DE MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 44.91 m. con Lucio Buendía Páez; SUR: 45.88 m. con Anastacio Cornejo y Aurelio Barrera; ORIENTE: 100.80 m. con Pedro Reyonso; PONIENTE: 113.00 m. con J. Félix Jiménez. Superficie Aproximada: 4,819.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 785/87, ALVARO BUENDIA TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María, del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 50.50 m. con Lucio Buendía Ibarra; SUR: 50.00 m. con Fco. Javier Buendía Tapia; ORIENTE: 240.90 m. con Evaristo Buendía; PONIENTE: 243.60 m. con Roberto Flores, Vicente Elizalde y Ezequiel Juárez. Superficie Aproximada: 12,173.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 786/87, MA. DEL ROSARIO BUENDIA TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 78.75 m. con Elvira Buendía de García y Joaquín Ochoa; SUR: 75.30 m. con Ma. Guadalupe Vilchis de L.; ORIENTE: 41.20 m. con Joaquín Ochoa; PONIENTE: en dos líneas de 19.00 m. y 54.70 m. con Camino. Superficie Aproximada: 3,585.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 806/87, CLAUDIO BUENDIA SOLLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 103.00 m. no tiene colindante; SUR: 97.60 m. con José Jiménez; ORIENTE: 32.00 m. con Cirilo Hernández; PONIENTE: 26.40 m. con Patricio Delgado. Superficie Aproximada: 2,931.68 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8. 11 y 16 Junio

Exp. 797/87, AURORA CANO VALENCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 23.10 m. con Felipe Escalona; SUR: 23.10 m. con Ezequiel Buendía; ORIENTE: 16.25 m. con Magdalena Cano Valencia; PONIENTE: 16.25 m. con Celia Cano Valencia. Superficie Aproximada: 375.38 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8. 11 y 16 Junio

Exp. 796/87, MIGUEL CANO VALENCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacan, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 26.16 m. con Evaristo Buendía; SUR: 26.16 m. con Ezequiel Buendía; ORIENTE: 16.25 m. con Juan Cano Valencia; PONIENTE: 16.25 m. con Claudio Enciso. Superficie Aproximada: 425.10 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8. 11 y 16 Junio

Exp. 801/87, CLAUDIO BUENDIA SOLLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 240.00 m. con Juan Jiménez; SUR: 240.00 m. con Quintín Delgado Díaz; ORIENTE: 250.00 m. con Francisco Peralta Valverde; PONIENTE: 250.00 m. con Consuelo León de Martínez. Superficie Aproximada: 60,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8. 11 y 16 Junio

Exp. 805/87, CLAUDIO BUENDIA SOLLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 86.00 m. con Anselmo Reynoso; SUR: 93.20 m. con Juan Delgado; ORIENTE: 29.80 m. con Francisco Jiménez; PONIENTE: 23.20 m. con María Castro. Superficie Aproximada: 2,376.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8. 11 y 16 Junio

Exp. 807/87, TITO CANTO CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 40.00 m. con Prisciliano Peralta; SUR: 40.00 m. con Ausencio Delgado; ORIENTE: 250.00 m. con Alfonso Cantó Cortez; PONIENTE: 250.00 m. con Raquel Cantó Coria. Superficie Aproximada: 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8. 11 y 16 Junio

Exp. 798/87, GLORIA BUENDIA BELTRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de las Juan, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 397.60 m. con Telésforo Constantino; SUR: 401.00 m. con Margarito Páez; ORIENTE: 26.20 m. con Calzada; PONIENTE: 25.70 m. con Calzada. Superficie Aproximada: 10,361.83 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8. 11 y 16 Junio

Exp. 780/87, JAIME MORELIA CANTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 40.00 m. con Prisciliano Peralta; SUR: 40.00 m. con Ausencio Delgado; ORIENTE: 250.00 m. con Cipriana Cantó Coria; PONIENTE: 250.00 m. con Daniel Morelia Cantó. Superficie Aproximada: 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8. 11 y 16 Junio

Exp. 787/87, ALFONSO CANTO CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 40.00 m. con Prisciliano Peralta; SUR: 40.00 m. con Ausencio Delgado; ORIENTE: 250.00 m. con Daniel Morelia Cantó; PONIENTE: 250.00 m. con Tito Cantó Cortez. Superficie Aproximada: 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8. 11 y 16 Junio

Exp. 791/87, JUAN JOSE CANO VALENCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 23.10 m. con Evaristo Buendía; SUR: 23.10 m. con Ezequiel Buendía; ORIENTE: 16.25 m. con Celia Cano Valencia; PONIENTE: 16.25 m. con Miguel Cano Valencia. Superficie Aproximada: 375.38 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8. 11 y 16 Junio

Exp. 792/87. CILIA CANO VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 23.10 m. con Evaristo Buendía; SUR: 23.10 m. con Ezequiel Buendía; ORIENTE: 16.25 m. con Aurora Cano Valencia; PONIENTE: 16.25 m. con Juan Cano Valencia. Superficie Aproximada: 375.38 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 793/87. SILVERIO BUENDIA TAPIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 55.44 m. con J. Isabel, Alfonso, Julián Coria y Artemio Castillo Beltrán; SUR: 55.44 m. con Filiberto Jiménez Cantó; ORIENTE: 58.80 m. con José Buendía A.; PONIENTE: 56.70 m. con Filiberto Jiménez Cantó. Superficie Aproximada: 2,801.66 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. M. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 794/87. MAGDALENA CANO VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 23.16 m. con Felipe Escalona; SUR: 23.16 m. con Ezequiel Buendía; ORIENTE: 16.25 m. con Esperanza Valencia de Cano; PONIENTE: 16.25 m. con Aurora Cano Valencia. Superficie Aproximada: 376.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 799/87. EVARISTO BUENDIA PAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 695.09 m. con José Buendía Gálvez; SUR: 695.15 m. con Evaristo Buendía; ORIENTE: 29.00 m. con Austreberto Solares; PONIENTE: 27.08 m. con Calzada Cd. Alegre. Superficie Aproximada: 19,489.76 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 291/87. MARTIMIANO REYES ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Lupita Huitzilápan, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, colinda con el Sr. Artemio Herrera; SUR: 10.00 metros, colinda con Calle Diagonal Central; ORIENTE: 50.00 metros, colinda con Simón Rodríguez; PONIENTE: 50.00 metros, colinda con Eladio Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2124.—8, 11 y 16 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 291/87. JUAN BARRIENTOS HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas Huitzilápan, Méx., mide y linda: NORTE: 17.65 metros, colinda con señora Josefina Rojas Zúñiga; SUR: 17.60 metros, colinda con señor Juan Rodríguez Velázquez; ORIENTE: 17.40 metros, colinda con señora Agustina González; PONIENTE: 16.50 metros, colinda con Sr. Jorge Valencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 16 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2125.—8, 11 y 16 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 287/87. SEFERINA TORRES GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas, San Agustín Huitzilápan, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, colinda con Gabriel Hernández González; SUR: 10.00 metros, colinda con Calle Principal; ORIENTE: 50.00 metros, colinda con Sr. Artemio Herrera Villavicencio; PONIENTE: 50.00 metros, colinda con Sr. Carlos Núñez Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2126.—8, 11 y 16 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 293/87. ADELAIDA MARTINEZ DE BARRIENTOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas Huitzilápan, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, colinda con Carretera Toluca Naucalpan; SUR: 20.00 metros, colinda con Sr. José Antonio Ambríz; ORIENTE: 85.00 metros, colinda con señor José Antonio; PONIENTE: 85.00 metros, colinda con R. Romualdo Escobar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2127.—8, 11 y 16 Junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

Exp. 289/87, VICENTE LOA CONTRURAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas Huiztilapan, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, colinda con el Sr. Ramón González; SUR: 10.00 colinda con el Camino Real; ORIENTE: 87.00 metros, colinda con el Sr. Epifanio González; PONIENTE: 57.00 metros, colinda con el Sr. José Vera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx. a 11 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2186.—8, 11 y 15 Junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

Exp. 288/87, JUVENTINO MENIGO PLINE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas Huiztilapan, San Agustín Lerma, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas de 48.00 metros, colinda con Sr. Rosalva Ambríz, Antonieta Ambríz y Juan Barrionessi; SUR: en tres líneas de 22.30 metros y 21.30 metros y 11.00 metros; ORIENTE: 50.00 metros, colinda con Camino del Nombre; PONIENTE: en tres líneas de 4.00 metros, 48.60 metros y 17.00 metros, colinda con el Sr. Ascención Quintana Galán por las dos líneas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, de Villada, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2129.—8, 11 y 16 Junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

Exp. 291/87, EDUARDO LOA CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas Huiztilapan, México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, linda con José Jorge Ruiz; SUR: 50.00 metros, linda con Gregorio Teodoro; ORIENTE: 10.00 metros, linda con un Terrazo; PONIENTE: 10.00 metros, linda con un Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2130.—8, 11 y 16 Junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

Exp. 295/87, ROGELIO LOPEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas Huiztilapan, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 metros, colinda con Calle Avenida Central; SUR: 23.00 metros, colinda con un Camino Privado; ORIENTE: 162.00 metros, colinda con Camino Sr. Pascual Mateo; PONIENTE: 162.00 metros, colinda con un Camino Privado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2131.—8, 11 y 16 Junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTOS**

Exp. No. 339/736/87, ALEJANDRO CASTRO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de un predio urbano ubicado en Calle del Carril, Sin Número, en la Cabecera Municipal de San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Calle del Carril; SUR: 25.00 metros, con Rosa Castro González; ORIENTE: 14.00 metros, con Gervasio Torres; PONIENTE: 14.00 metros, con Paso de Salida. Superficie Aprox.: 350.00 metros cuadrados.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 3 de junio de 1987.—Lic. Teresita Carrasco Hernández.—Rúbrica.

2156.—8, 11 y 16 Junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

Exp. No. 338/735/87, GUSTAVO JESUS ROUBAN OCHOA, promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble ubicado en Calle Josefa Ortiz de Domínguez Sin Número en la Cabecera Municipal de Mexicaltzinga, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con Miguelito Cordero Remero; SUR: 14.70 metros, con Amparo Iturbe Camacho; ORIENTE: 19.00 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez y 15.00 metros; PONIENTE: 30.00 metros, con Agustín Moreno Borja.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de junio de 1987.—Lic. Teresita Carrasco Hernández.—Rúbrica.

2157.—8, 11 y 16 Junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

No. 337/734/87, PEDRO ORTIZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de un predio urbano ubicado en Privada de Cuauhtémoc Sin Número en San Pedro Zictepec, Mpio. y Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 17.85 metros, con José Luis Juárez Ceja; SUR: 17.85 metros, con Leonor Vázquez Nervis; ORIENTE: 12.00 metros, con Juan Nolasco; PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Privada. Superficie Aprox.: 214.26 metros cuadrados.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de junio de 1987.—Lic. Teresita Carrasco Hernández.—Rúbrica.

2158.—8, 11 y 16 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 698/87, COLUMBO URBANO PEREZ ENRIQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble urbano ubicado en la Calle Victoriano González No. 303-A en la Cabecera Municipal de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con María de Jesús Hernández; SUR: 21.00 metros, con Pedro Gómez; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Victoriano González; PONIENTE: 10.00 metros, con Señoritas Escamilla. Superficie de 210.00 metros cuadrados.

La C. Registradora, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 3 de junio de 1987.—Lic. Teresita Carcano Hernández.—Rúbrica. 2159.—8, 11 y 16 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 10634/85, MANUEL FLORES DE LA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en Jiquipilco el Viejo, Municipio de Temocaya, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Eusebio Flores; SUR: 21.00 metros, con Francisco Flores; ORIENTE: 51.00 metros, con Felipe Flores; PONIENTE: 49.50 metros, con Eusebio Flores. Superficie Aprox.: 350.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2137.—8, 11 y 16 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 37/87, ROBERTO OROZCO BAUTISTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coahuca, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: Predio denominado "Loma Bonita", AL NORTE: mide en dos lados el primero 400.00 mts. y linda con los Sres. José Aguirre B. y Sebastián Orozco B. y con Félix Aguirre B. El segundo mide 244 mts. y linda con Félix Aguirre B.; AL PONIENTE: mide en dos lados el primero de 46 mts. y linda con Jacinto Cerón, el segundo mide 46 mts. y linda con Antonio Flores; AL SUR: mide en dos lados 80 mts. y linda con Jacinto Cerón y con Cesario Bautista y el segundo 619 mts.; AL ORIENTE: mide en dos lados el primero 45 mts. y linda con Cesario Bautista, el segundo mide 52 mts. y linda con Sebastián Orozco, teniendo una superficie total de: 62,700.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 8 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica. 2133.—8, 11 y 16 Junio

"TEXTILES ROVEL, S.A."

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a Segunda Asamblea Ordinaria del Año, de la Empresa "TEXTILES ROVEL, S.A.", la que se llevará a efecto en el domicilio social de la mencionada Persona Moral, sito en la Calle de Lerdo Poniente número 896 antes y ahora 904, de esta Ciudad de Toluca, México, el próximo día 25 de Junio de 1987 a las doce horas, bajo la siguiente orden del día:

- 1.—Instalación de la Asamblea, Presidida por el C. Urbano Chávez Michel, Presidente del Consejo de Administración.
- 2.—Lista de Accionistas presentes y acciones representadas.
- 3.—Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior.
- 4.—Lectura del escrito presentado por el Sr. Urbano Chávez Michel, a la Asamblea, respecto al ausentismo del Sr. Héctor Rodríguez Gayoso, a la Empresa, en su carácter de Gerente.
- 5.—Propuestas de los accionistas presentes, para en su caso revocar el nombramiento de Gerente y el Poder Otorgado al Sr. Héctor Rodríguez Gayoso.

6.—Asuntos Generales.

7.—Clausura de la Asamblea.

Toluca, México, a 4 de Junio de 1987.—El Pte. del Consejo de Admón., Sr. Don Urbano Chávez Michel.—Rúbrica. 2143.—8 Junio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta número 14,135 de 11 de Febrero de 1987 ante mí, los señores JUAN, ALFONSO y MARIA TERESA de apellidos SALAZAR CONDE, radicaron las testamentarias de sus padres Don JUAN SALAZAR LOPEZ y Doña CRISTINA CONDE BULNES; aceptaron la validez de los respectivos testamentos, la herencia y la última de ellos el albaceazgo, ofreciendo presentar inventarios y avalúos. Publícolo para los efectos de los artículos 872 y 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y 1223 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Distrito de Cuautitlán, Estado de México, a los 30 días del mes de Abril de 1987.—El Notario Público Número Uno del Distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx. Lic. Francisco Javier Olivera Sedano.—Rúbrica.

Publicar lo anterior de siete en siete días por dos veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. 2148.—8 y 17 Junio.

**"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.**